 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO		
	TRÁMITES DE LICENCIAS.		
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04	Fecha de aprobación: 02/10/2024

1. OBJETIVO

Dar a conocer detalladamente cada uno de los pasos a seguir para la solicitud de un trámite de licencias por medio del sistema SIGA, ubicado en el portal web de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, <https://www.aerocivil.gov.co/>.

2. RESPONSABLES

Los responsables de las actividades de este protocolo son:


Proceso	Responsable
Transformación Digital y Tecnologías de la Información	Director de Infraestructura y Soporte de TI Secretario de Tecnologías de la información - TI
Certificación, Permisos, Autorizaciones, Aprobaciones	Coordinador Grupo Licencias Aeronáuticas

3. FRECUENCIA

Este protocolo se aplicará cada vez que se requiera.

4. GENERALIDADES O PUNTOS IMPORTANTES


- Los trámites de licencias son personales, no deben ser realizados por terceros, no permita que otra persona o empresa realice su registro o actualice sus datos, ya que pueden ingresar información equivocada como correos electrónicos erróneos, casillas vacías o correos electrónicos de los cuales no se posee la contraseña, haciendo que las futuras actualizaciones de datos se conviertan en procesos imposibles en el sistema SIGA por parte del titular del registro y las licencias en formato digital pueden llegar a la bandeja de entrada de un correo del cual no posee el dominio.
- Para realizar cada uno de los trámites de licencias, debe estar registrado como personal aeronáutico en el sistema SIGA, y si ya se encuentra inscrito, es de vital importancia verificar los datos personales, dirección y especialmente el correo electrónico, para que el trámite de obtención de la licencia digital sea un éxito. Es responsabilidad del usuario mantener sus datos actualizados en el sistema SIGA.
- Si la licencia digital expedida contiene errores en su información personal, será necesario que realice la corrección de datos en el sistema SIGA y solicite por medio de un trámite de duplicado el envío de la licencia actualizada asumiendo los costos asociados al trámite.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO	
	TRÁMITES DE LICENCIAS.	
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04

- Si presenta inconvenientes con el registro, actualización como personal aeronáutico o solicitud de trámites de licencias puede comunicarse al correo electrónico licencias_pqrsd@aerocivil.gov.co
- Las licencias de despachador de vuelo (DPA) y de tripulante de cabina (TCP), no cuentan con habilitaciones conforme al RAC 65 y RAC 63 respectivamente, por lo tanto, no realizar trámites o pagos por este concepto.
- Las habilitaciones para la licencia de técnico de mantenimiento de aeronaves (TMA) son las establecidas en el RAC 65, sección 65.425 únicamente, las cuales corresponden a:
 - (1) Célula
 - (2) Sistema motopropulsor
 - (3) Aviónica
- Los precios correspondientes a trámites de licencias pueden variar anualmente, conforme a la Unidad de Valor Unitario (UVT) vigente. Puede consultar los precios y realizar el pago a través del siguiente enlace: <https://www.aerocivil.gov.co/pago-en-linea>
- Para mayor facilidad cuando se encuentre en la página de pagos en CLASIFICACIÓN selecciona: LICENCIAS, y ahí se desplegarán los códigos referentes a trámites de licencias al personal.
- Los exámenes teóricos de licencia o habilitación que desee obtener tienen el mismo valor y el código para realizar este pago es el 55.

Nota: Emplear la siguiente tabla de equivalencias para los pagos por derechos de trámites de licencias que no se encuentran referenciados.

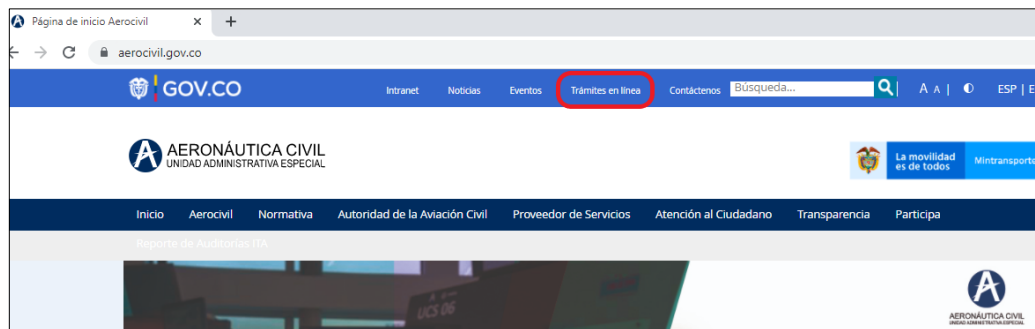
NOMBRE	EQUIVALENCIA
EXPEDICIÓN / DUPLICADO / HABILITACIÓN LICENCIA PCA DIGITAL	EXPEDICIÓN / DUPLICADO / HABILITACIÓN LICENCIA PCH - IVA - IVH DIGITAL
EXPEDICIÓN / DUPLICADO / HABILITACIÓN LICENCIA PTL DIGITAL	EXPEDICIÓN / DUPLICADO / HABILITACIÓN LICENCIA PTH DIGITAL

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO		
	TRÁMITES DE LICENCIAS.		
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04	Fecha de aprobación: 02/10/2024

5. EXPLICACIÓN / DESCRIPCIÓN / CONTENIDO


5.1. SOLICITUD DE TRÁMITES DE LICENCIAS

- a. Ingrese a la página web de la Aerocivil www.aerocivil.gov.co y seleccione la opción **Trámites en línea**

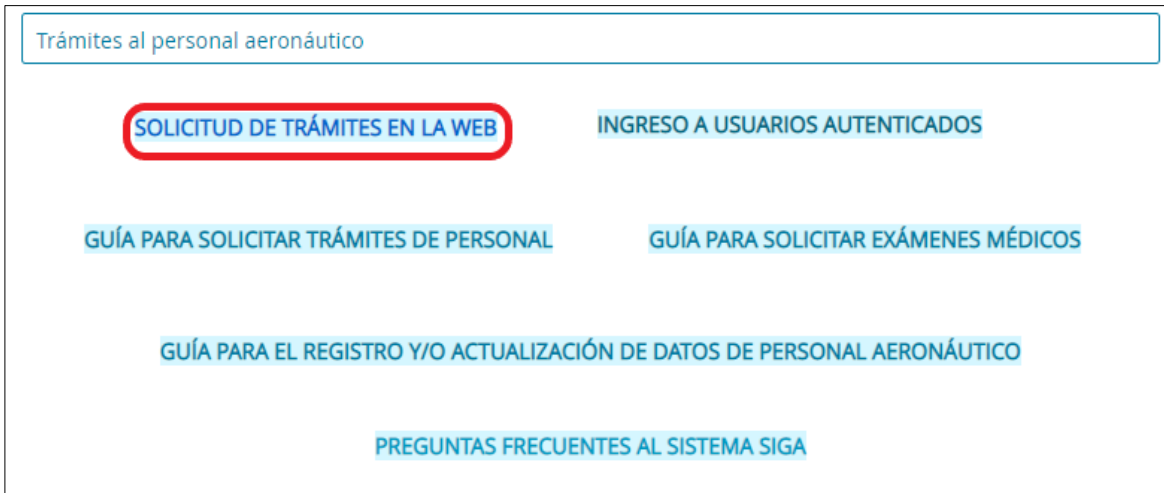


- b. Seleccionar la opción **Trámites al personal aeronáutico**

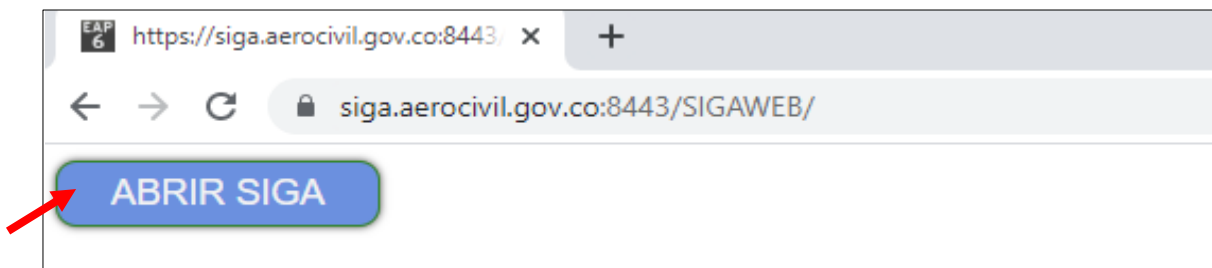


 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO		
	TRÁMITES DE LICENCIAS.		
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04	Fecha de aprobación: 02/10/2024

c. Seleccionar la opción **SOLICITUD DE TRÁMITES EN LA WEB**




d. Pulsar el botón **ABRIR SIGA**



e. Seleccionar la opción **SOLICITUD**.

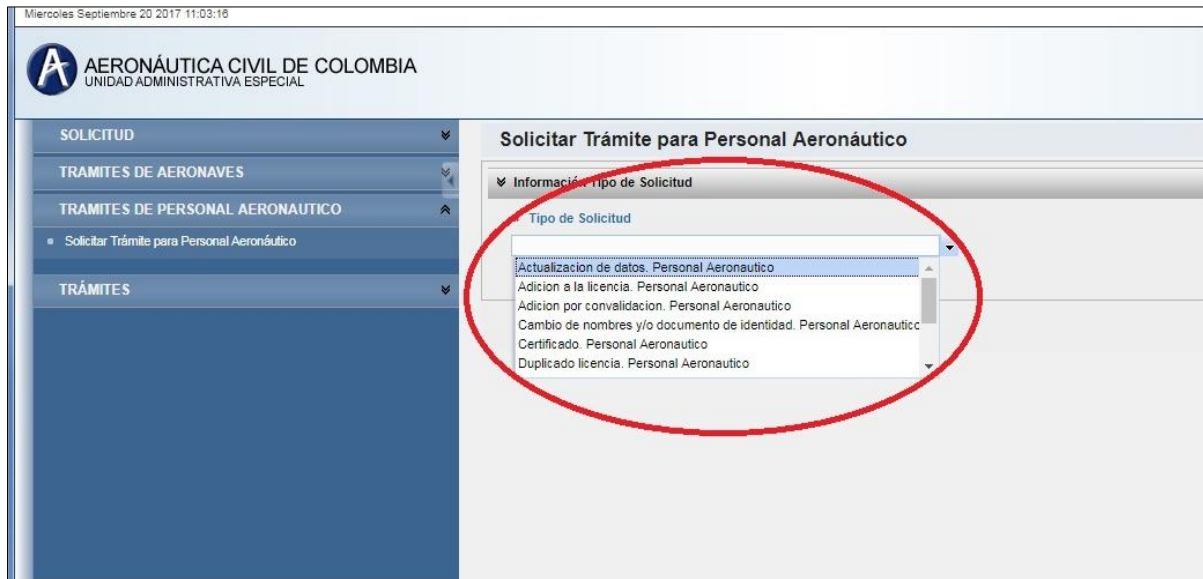



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO		
	TRÁMITES DE LICENCIAS.		
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04	Fecha de aprobación: 02/10/2024

- f. Seleccionar la opción **Solicitar Trámite para Personal Aeronáutico**, dentro del menú **TRAMITES DE PERSONAL AERONÁUTICO**.

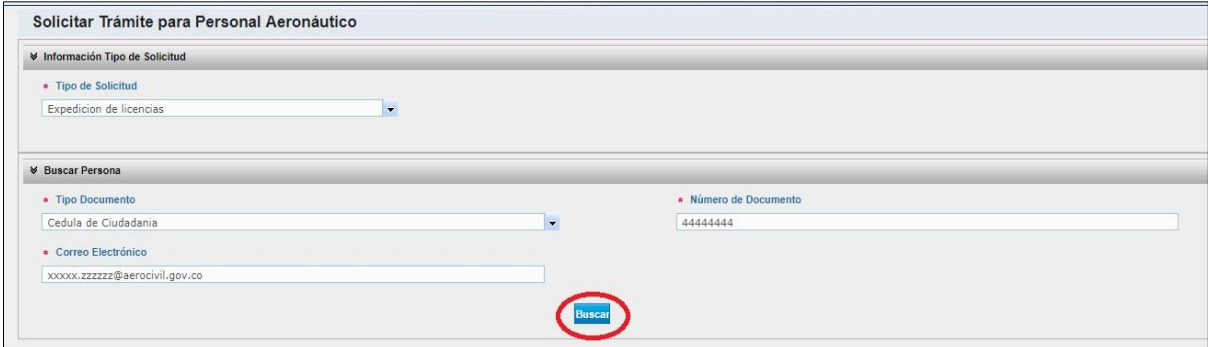


- g. En la sección **Información Tipo de Solicitud**, seleccione de la lista de valores la solicitud de trámite que desea realizar.



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO		
	TRÁMITES DE LICENCIAS.		
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04	Fecha de aprobación: 02/10/2024

- h. Una vez seleccionado el trámite a realizar, se despliega la sección **Buscar Persona**, seleccione el Tipo de Documento de Identidad, después digite el Número del Documento y el Correo Electrónico tal y como figura en el registro como personal aeronáutico en el sistema SIGA. Por último, pulse el botón **Buscar** para continuar.




- i. Si la persona no está registrada en la base de datos o los datos no coinciden con los registrados, aparece el mensaje de error **“La persona no existe en el sistema”**, teniendo dos opciones el usuario.



- **Primera opción “La persona no existe en el sistema”:** La persona debe ingresar al sistema SIGA para crear su perfil, dando clic en: **Registrarse como Personal Aeronáutico**, ahí puede seguir el paso a paso y registrar los datos personales y adjuntar los documentos solicitados por el sistema, como foto, firma, etc.

Nota: Para realizar el registro y actualización de datos en el sistema SIGA deberá seguir los pasos establecidos en el siguiente enlace.

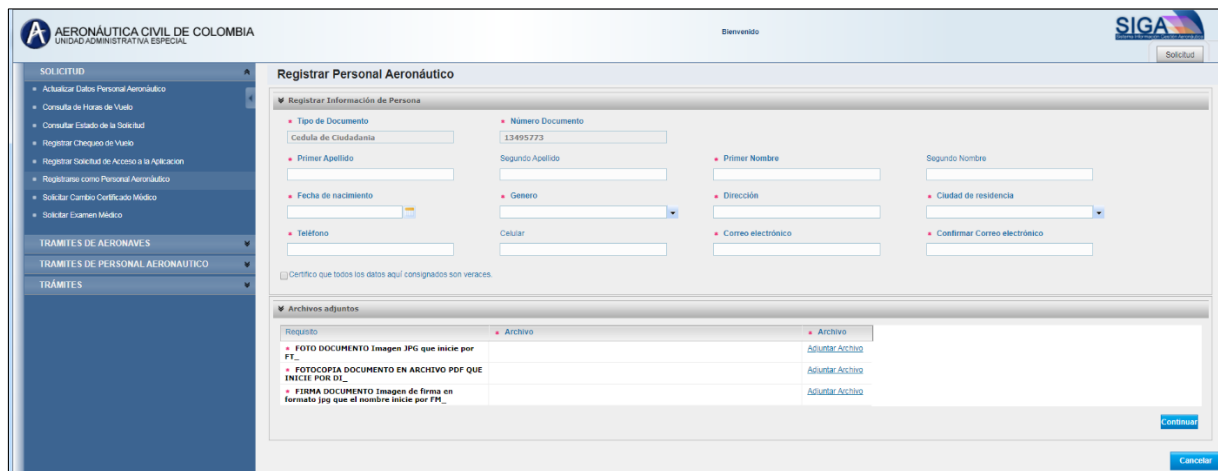
https://www.aerocivil.gov.co/atencion/tramites/Documents/Guia_Solicitud_de_Registro_Personal_Aeronautico.pdf

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO		
	TRÁMITES DE LICENCIAS.		
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04	Fecha de aprobación: 02/10/2024



The screenshot shows the left-hand navigation menu of the SIGA system. The menu is organized into sections: 'SOLICITUD', 'TRÁMITES DE AERONAVES', 'TRÁMITES DE PERSONAL AERONAUTICO', and 'TRÁMITES'. Under 'SOLICITUD', the option 'Registrar Personal Aeronáutico' is circled in red. Other options include 'Actualizar Datos Personal Aeronáutico', 'Consulta de Horas de Vuelo', 'Consultar Estado de la Solicitud', 'Registrar Chequeo de Vuelo', 'Registrar Solicitud de Acceso a la Aplicación', 'Solicitar Cambio Certificado Médico', and 'Solicitar Examen Médico'.

Es muy importante que los datos queden correctamente y que el correo electrónico (debe ingresarse todo en letra minúscula) sea el de manejo personal, para que la licencia digital llegue a dicho correo en formato PDF, de lo contrario el trámite no será efectivo.




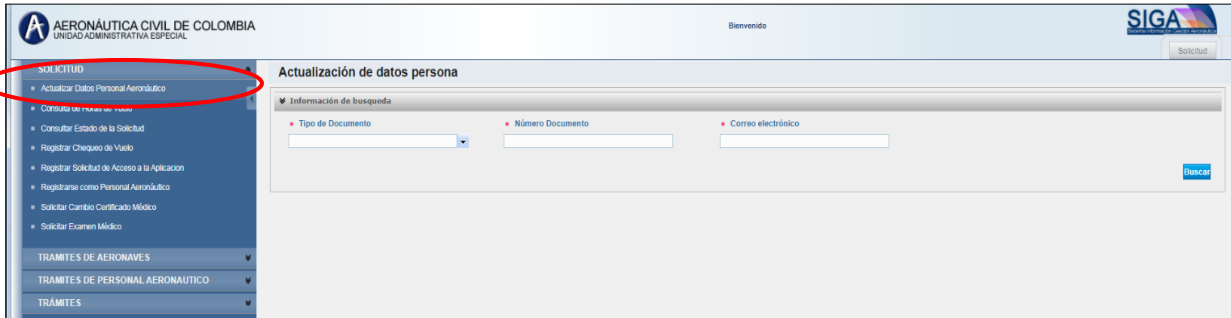
The screenshot displays the 'Registrar Personal Aeronáutico' form in the SIGA system. The form is divided into several sections:

- Registrar Información de Persona:** Includes fields for 'Tipo de Documento' (Cedula de Ciudadanía), 'Número Documento' (13495773), 'Primer Apellido', 'Segundo Apellido', 'Primer Nombre', 'Segundo Nombre', 'Fecha de nacimiento', 'Genero', 'Dirección', 'Ciudad de residencia', 'Teléfono', 'Celular', 'Correo electrónico', and 'Confirmar Correo electrónico'. A checkbox at the bottom states 'Certifico que todos los datos aquí consignados son veraces'.
- Archivos adjuntos:** Lists required attachments: 'FOTO DOCUMENTO Imagen JPG que inicie por FT_', 'FOTOCOPIA DOCUMENTO EN ARCHIVO PDF QUE INICIE POR 01_', and 'FIRMA DOCUMENTO Imagen de firma en formato jpg que el nombre inicie por FT_'. Each item has an 'Adjuntar Archivo' button.

 The form includes 'Continuar' and 'Cancelar' buttons at the bottom right.

- Segunda opción “La persona desea actualizar los datos”:** La persona debe ingresar al sistema SIGA, dando clic en: **Actualizar Datos Personal Aeronáutico**, diligencie el tipo de documento, el número de documento, el correo electrónico y seleccione buscar, automáticamente el sistema envía un código de verificación al correo electrónico que tiene registrado en el mismo, después de digitarlo, podrá corregir o actualizar lo que considere pertinente y seleccionar **Guardar**. Si el correo no es el de uso personal o no lo registro correctamente el sistema SIGA no podrá gestionar su actualización ni realizar ningún trámite.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO		
	TRÁMITES DE LICENCIAS.		
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04	Fecha de aprobación: 02/10/2024



AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Bienvenido

SIGA

SOLICITUD

- Actualizar Datos Personal Aeronáutico
- Consultar Horas de Vuelo
- Consultar Estado de la Solicitud
- Registrar Chequeo de Vuelo
- Registrar Solicitud de Acceso a la Aplicación
- Registrar como Personal Aeronáutico
- Solicitar Cambio Certificado Médico
- Solicitar Examen Médico

TRÁMITES DE AERONAVES

TRÁMITES DE PERSONAL AERONAUTICO

TRÁMITES

Actualización de datos persona

Información de búsqueda

Tipo de Documento: Número Documento: Correo electrónico:

Buscar



AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Bienvenido

SIGA

SOLICITUD

- Actualizar Datos Personal Aeronáutico
- Consulta de Horas de Vuelo
- Consultar Estado de la Solicitud
- Registrar Chequeo de Vuelo
- Registrar Solicitud de Acceso a la Aplicación
- Registrar como Personal Aeronáutico
- Solicitar Cambio Certificado Médico
- Solicitar Examen Médico

TRÁMITES DE AERONAVES

TRÁMITES DE PERSONAL AERONAUTICO

TRÁMITES

Actualización de datos persona

Información de búsqueda

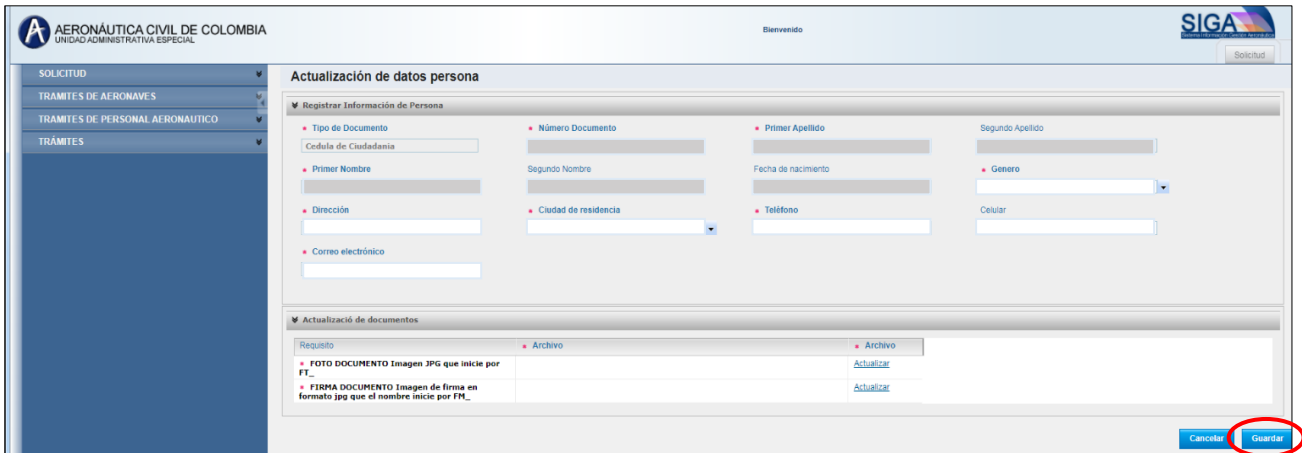
Tipo de Documento: Número Documento: Correo electrónico:

Buscar

Confirmar código de seguridad

Ingreso el código que enviamos al correo electrónico registrado y posteriormente de clic en el botón Guardar

Continuar



AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Bienvenido

SIGA

SOLICITUD

- Actualizar Datos Personal Aeronáutico
- Consulta de Horas de Vuelo
- Consultar Estado de la Solicitud
- Registrar Chequeo de Vuelo
- Registrar Solicitud de Acceso a la Aplicación
- Registrar como Personal Aeronáutico
- Solicitar Cambio Certificado Médico
- Solicitar Examen Médico

TRÁMITES DE AERONAVES

TRÁMITES DE PERSONAL AERONAUTICO

TRÁMITES

Actualización de datos persona

Registrar Información de Persona

Tipo de Documento: Número Documento: Primer Apellido: Segundo Apellido:

Cedula de Ciudadanía:

Primer Nombre: Segundo Nombre: Fecha de nacimiento: Género:

Dirección: Ciudad de residencia: Teléfono: Celular:

Correo electrónico:

Actualizar información de documentos


Requisito: Archivo:

FOTO DOCUMENTO Imagen JPG que inicie por FT_ Actualizar

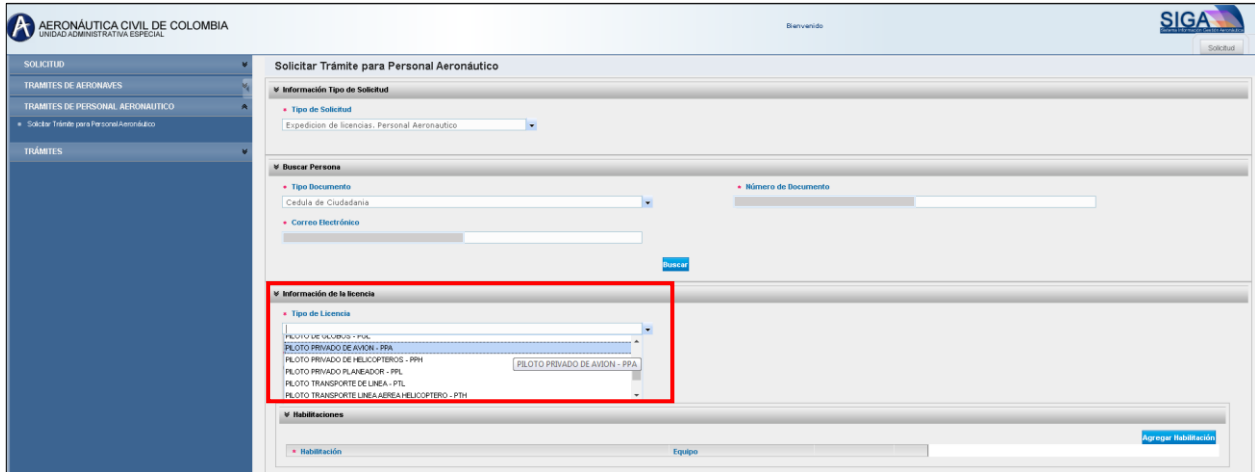
FIRMA DOCUMENTO Imagen de firma en formato jpg que el nombre inicie por FM_ Actualizar

Cancelar **Guardar**

Nota: Si el usuario al ingresar en el sistema evidencia un pantallazo informando que no se encuentra registrado y luego al intentar registrarse evidencia otro pantallazo informando que ya se encuentra registrado, debe enviar junto con la copia del documento de identidad al correo electrónico licencias_pqrsd@aerocivil.gov.co la siguiente información: correo electrónico personal, teléfono, celular, dirección y ciudad de residencia.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO		
	TRÁMITES DE LICENCIAS.		
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04	Fecha de aprobación: 02/10/2024

- j. En la sección Información de la licencia campo **Tipo de Licencia** (obligatorio), debe seleccionar la licencia para la cual va a realizar el trámite.



The screenshot shows the 'Solicitar Trámite para Personal Aeronáutico' form. The 'Tipo de Licencia' dropdown menu is highlighted with a red box, showing the following options: PILOTO DE VUELOS - PVL, PILOTO PRIVADO DE AVION - PPA, PILOTO PRIVADO DE HELICOPTEROS - PPH, PILOTO PRIVADO PLANEADOR - PPL, PILOTO TRANSPORTE DE LINEA - PTL, and PILOTO TRANSPORTE LINEA ABREA HELICOPTERO - PLH. The 'PILOTO PRIVADO DE AVION - PPA' option is currently selected.

- k. Posteriormente, el usuario debe seleccionar la opción **Digital** que corresponde al formato en el cual será emitida la licencia, la selección debe ser equivalente al pago realizado a través del portal de pagos en línea, facilitado en la página WEB de la Aeronáutica Civil <http://www.aerocivil.gov.co/Pages/PagosenLinea.aspx>, en el numeral 4, GENERALIDADES O PUNTOS IMPORTANTES de este protocolo, podrá encontrar más información respecto a los pagos).

Nota: La licencia digital tiene validez para todo tipo de trámites, como para ejercer sus privilegios diarios, para efectos de inspecciones o auditorias efectuadas por esta Autoridad.

La Autoridad Aeronáutica de Colombia, no emite licencia en plástico, solo en formato PDF y el usuario puede presentarla en los dispositivos que posea.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

PROTOCOLO

TRÁMITES DE LICENCIAS.

Clave: MAUT-5.0-08-004

Versión: 04

Fecha de aprobación:
02/10/2024

SOLICITUD

TRÁMITES DE AERONAVES

TRÁMITES DE PERSONAL AERONÁUTICO

• Solicitar Trámite para Personal Aeronáutico

TRÁMITES

Solicitar Trámite para Personal Aeronáutico

Información Tipo de Solicitud

Tipo de Solicitud
Ejecución de Licencias, Personal Aeronáutico

Buscar Persona

Tipo Documento
Cédula de Ciudadanía

Número de Documento

Correo Electrónico

Buscar

Información de la licencia

Tipo de Licencia

¿Desea que se emita la licencia de forma?

Digital Plástico y Digital

Habilitaciones

Habilitación

Equipo

Agregar Habilitación

- l. Luego debe diligenciar la información requerida en cada una de las secciones: **Habilitaciones** y **Requisitos**, dependiendo el tipo de solicitud.

SOLICITUD

TRÁMITES DE AERONAVES

TRÁMITES DE PERSONAL AERONÁUTICO

• Solicitar Trámite para Personal Aeronáutico

TRÁMITES

Solicitar Trámite para Personal Aeronáutico

Información Tipo de Solicitud

Tipo de Solicitud
Ejecución de Licencias, Personal Aeronáutico

Buscar Persona

Tipo Documento
Cédula de Ciudadanía

Número de Documento

Correo Electrónico

Buscar

Información de la licencia

Tipo de Licencia

¿Desea que se emita la licencia de forma?

Digital Plástico y Digital

Habilitaciones

Habilitación

Equipo

Agregar Habilitación

Requisitos

Requisito

Archivo

Archivo

Cancelar

Enviar

- m. Para los casos que aplique en la sección **Habilitaciones**, seleccionar el botón **Agregar Habilitación**. El sistema despliega un campo con las habilitaciones disponibles para selección. Se pueden agregar las habilitaciones que se requieran seleccionando nuevamente el botón **Agregar Habilitación**.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

PROTOCOLO

TRÁMITES DE LICENCIAS.

Clave: MAUT-5.0-08-004

Versión: 04

Fecha de aprobación:
02/10/2024

SOLICITUD

TRÁMITES DE AERONAVES

TRÁMITES DE PERSONAL AERONÁUTICO

Solicitar Trámite para Personal Aeronáutico

TRÁMITES

Solicitar Trámite para Personal Aeronáutico

Información Tipo de Solicitud

Tipo de Solicitud: Expedición de licencias, Personal Aeronáutico

Buscar Persona

Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía

Número de Documento: []

Correo Electrónico: []

Buscar

Información de la licencia

Tipo de Licencia: PILOTO PRIVADO DE AVION - PPA

¿Desea que se envíe la licencia de forma?

Digitel Práctico y Digital

Habilitaciones

Habilitación: [] Equipo: []

Agregar Habilitación

Competencia Lingüística

Nivel de Inglés: [] Fecha de Certificación Nivel: [] Fecha de Vigencia: [] Soporte: []

Agregar Competencia Lingüística

SOLICITUD

TRÁMITES DE AERONAVES

TRÁMITES DE PERSONAL AERONÁUTICO

Solicitar Trámite para Personal Aeronáutico

TRÁMITES

Expedición de licencias, Personal Aeronáutico

Buscar Persona

Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía

Número de Documento: []

Correo Electrónico: []

Buscar

Información de la licencia

Tipo de Licencia: PILOTO PRIVADO DE AVION - PPA

¿Desea que se envíe la licencia de forma?

Digitel Práctico y Digital

Habilitaciones

Habilitación	Equipo	Asociar Equipos	Eliminar
INSTRUMENTOS	[]	Asociar Equipos	Eliminar
PILOTO DE DIRIGIBLE	[]	Asociar Equipos	Eliminar

Agregar Habilitación

Competencia Lingüística

Nivel de Inglés: [] Fecha de Certificación Nivel: [] Fecha de Vigencia: [] Soporte: []

Agregar Competencia Lingüística

Registro de Horas

Periodo Reportado: []


Para asociar equipos a una habilitación seleccione el botón **Asociar Equipos**.

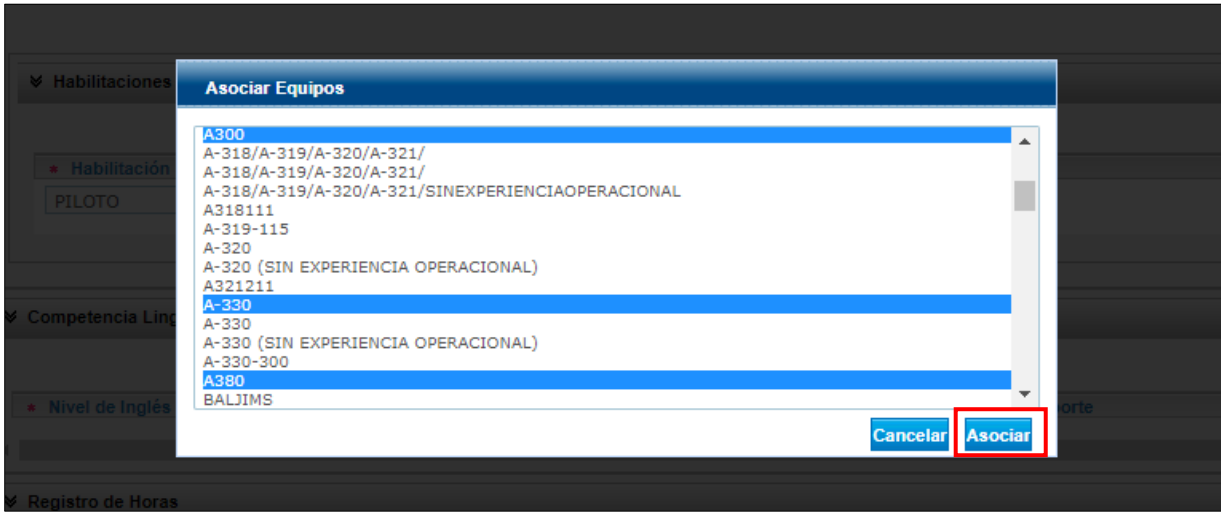
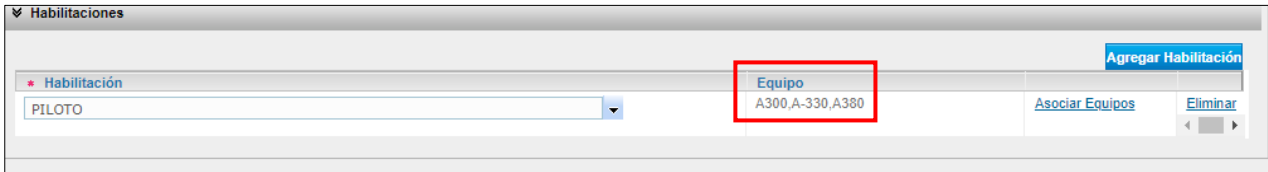
Habilitaciones

Agregar Habilitación

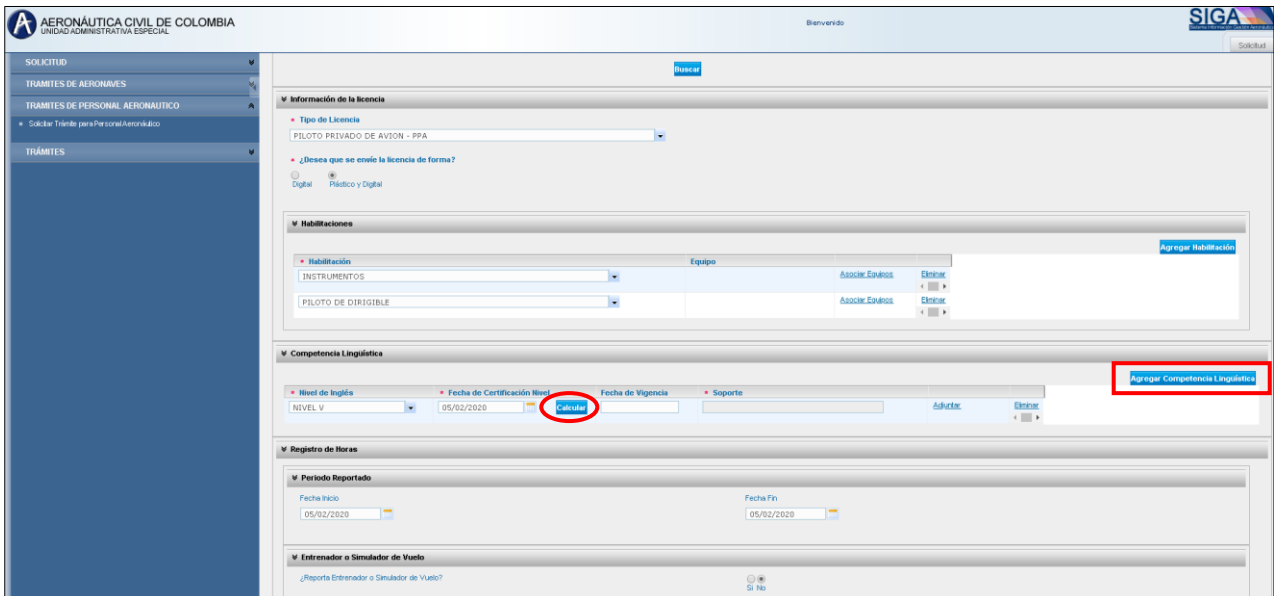
Habilitación	Equipo	Asociar Equipos	Eliminar
PILOTO	[]	Asociar Equipos	Eliminar


Puede asociar varios equipos a una habilitación manteniendo sostenida la tecla control y seleccionando con el mouse los equipos a agregar.

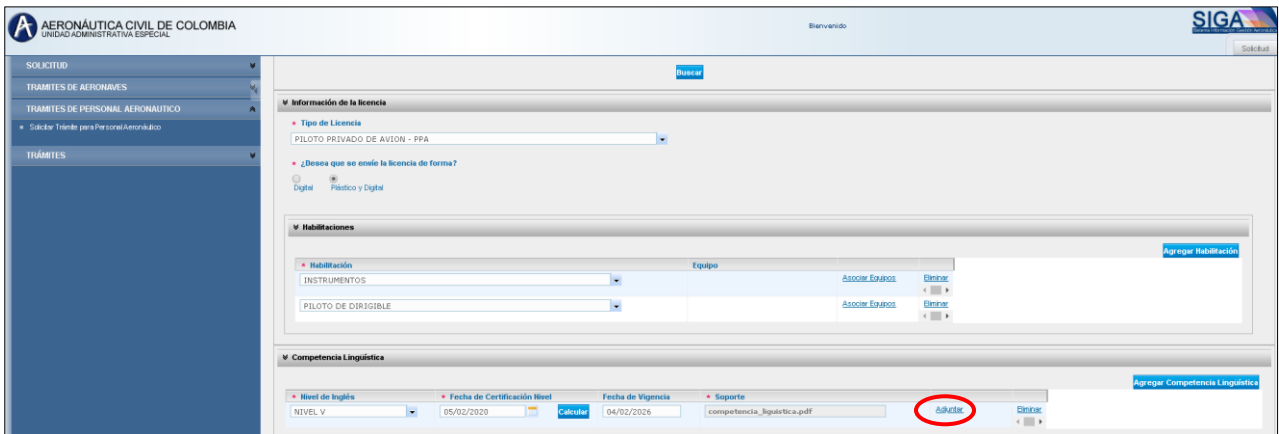
 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO		
	TRÁMITES DE LICENCIAS.		
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04	Fecha de aprobación: 02/10/2024

- n. En la sección Competencia Lingüística se selecciona el botón **“Agregar Competencia Lingüística”**. Diligencia los campos requeridos (*), selecciona el botón **Calcular** y luego deberá adjuntar el soporte correspondiente (.pdf) desde el enlace **Adjuntar**.

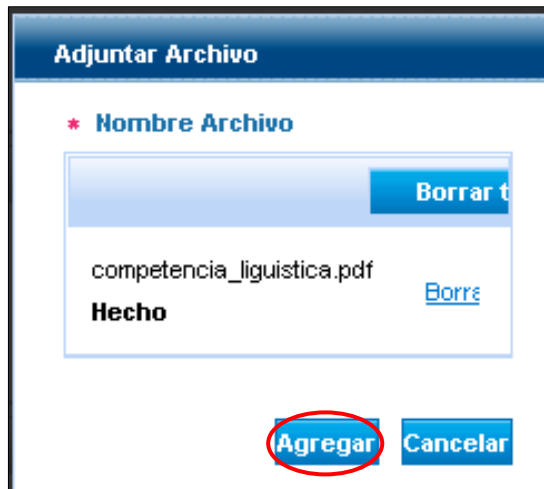


 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO		
	TRÁMITES DE LICENCIAS.		
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04	Fecha de aprobación: 02/10/2024




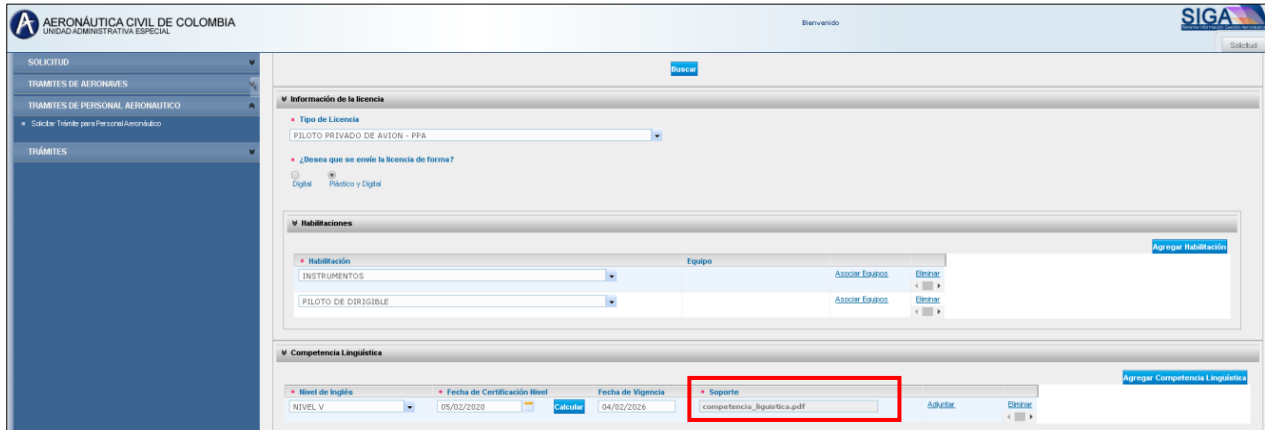
The screenshot shows the 'Información de la licencia' section of the SIGA system. It includes a dropdown for license type (PILOTO PRIVADO DE AVION - PPA), a radio button for license format (Digital/Pástico y Digital), and a table for 'Habilitaciones' with columns for 'Habilitación' and 'Equipo'. At the bottom, there is a 'Competencia Lingüística' section with fields for 'Nivel de Inglés', 'Fecha de Certificación Nivel', 'Fecha de Vigencia', and 'Soporte'. The 'Agregar' button in the 'Soporte' field is circled in red.

Seleccione el archivo que desea adjuntar y oprimir el botón **Agregar**



The 'Adjuntar Archivo' dialog box shows a list of files. The file 'competencia_liguistica.pdf' is selected and has a 'Hecho' status. The 'Agregar' button at the bottom is circled in red.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO		
	TRÁMITES DE LICENCIAS.		
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04	Fecha de aprobación: 02/10/2024




Nota 1: Cuando se desee realizar una adición por competencia lingüística, debe adjuntar los siguientes requisitos:

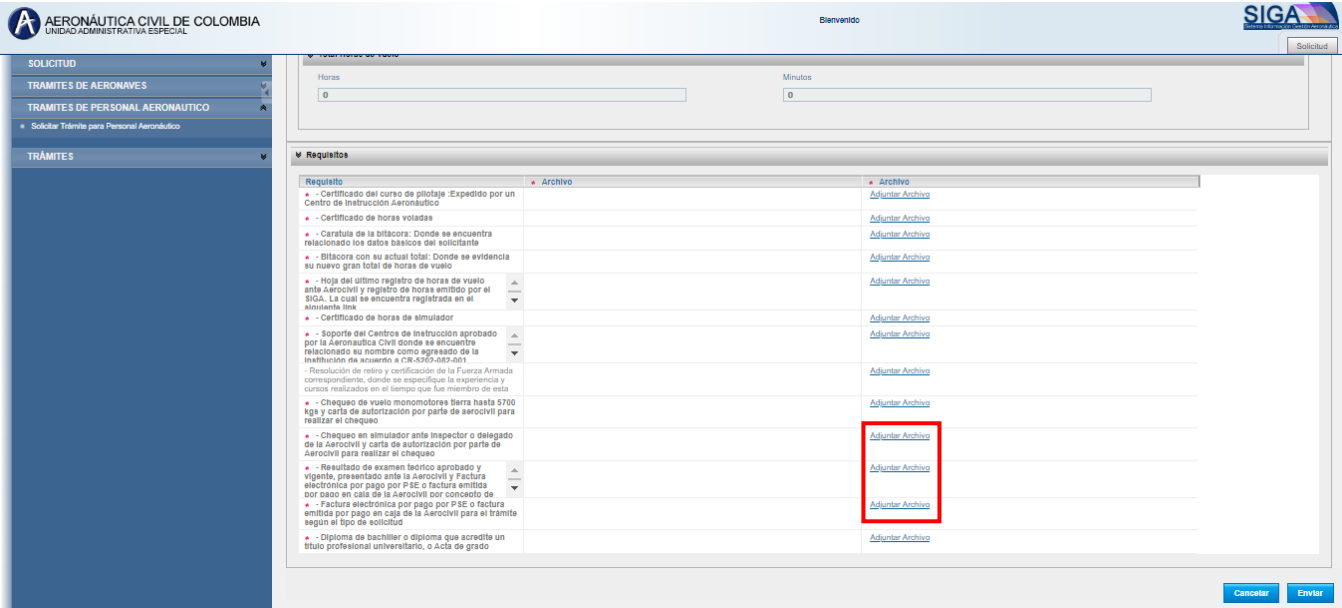
- (1) Recibo de pago por derechos del trámite o certificado laboral actualizado si es funcionario de la Aerocivil.

Para los demás requisitos se debe adjuntar en archivo PDF el certificado de competencia lingüística emitido por un centro autorizado por la Aerocivil.

Nota 2: Toda actualización de competencia lingüística debe ser efectuada a través del trámite conocido como **Adición a la licencia Personal Aeronáutico**.

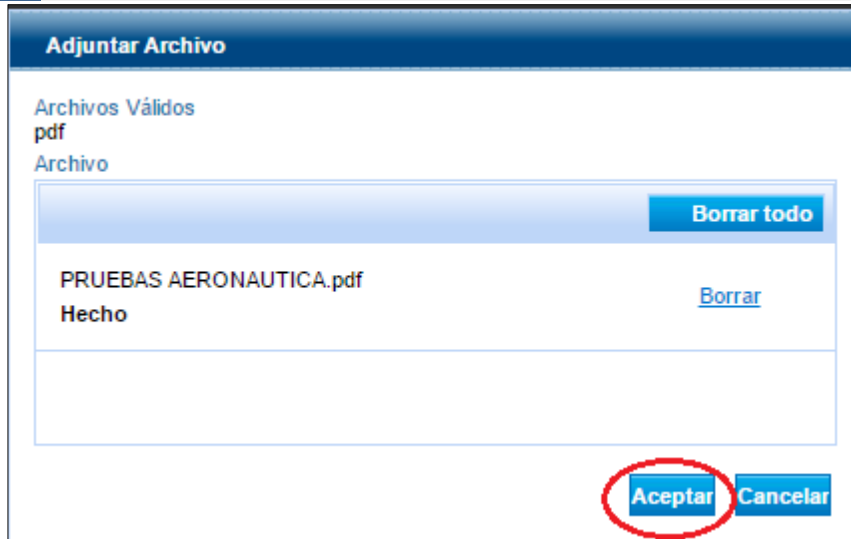
- o. Adjuntar los requisitos solicitados para la licencia específica. Seleccionar en cada requisito el enlace **Adjuntar Archivo**.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO	
	TRÁMITES DE LICENCIAS.	
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Fecha de aprobación: 02/10/2024



Requisitos

Requisito	Archivo
• Certificado del curso de pilotaje Expedido por un Centro de Instrucción Aeroespacial	Adjuntar Archivo
• Certificado de horas voladas	Adjuntar Archivo
• Cartafu de la bitácora: Donde se encuentra relacionado los datos básicos del solicitante	Adjuntar Archivo
• Bitácora con su actual total: Donde se evidencia su nuevo gran total de horas de vuelo	Adjuntar Archivo
• Hoja del último registro de horas de vuelo ante Aerocivil y registro de horas emitido por el SIGA. La cual se encuentra registrada en el simulante link	Adjuntar Archivo
• Certificado de horas de simulador	Adjuntar Archivo
• Soporte del Centros de Instrucción aprobado por la Aeronáutica Civil donde se encuentre relacionado su nombre como egresado de la institución no anuarán a CR-530-587-001	Adjuntar Archivo
• Resolución de retiro y certificación de la Fuerza Armada correspondiente, donde se especifique la experiencia y cursos realizados en el tiempo que fue miembro de esta	Adjuntar Archivo
• Chequeo de vuelo monomotor de tierra hasta 5700 kgs y carta de autorización por parte de aerocivil para realizar el chequeo	Adjuntar Archivo
• Chequeo en simulador ante Inspector o delegado de la Aerocivil y carta de autorización por parte de Aerocivil para realizar el chequeo	Adjuntar Archivo
• Resultado de examen teórico aprobado y vigente, presentado ante la Aerocivil y factura electrónica por pago por PSE o factura emitida por pago en caja de la Aerocivil por concepto de	Adjuntar Archivo
• Factura electrónica por pago por PSE o factura emitida por pago en caja de la Aerocivil para el trámite según el tipo de solicitud	Adjuntar Archivo
• Diploma de bachiller o diploma que acredite un título profesional universitario, o Acta de grado	Adjuntar Archivo



Adjuntar Archivo


Archivos Válidos
pdf
Archivo


[Borrar todo](#)

PRUEBAS AERONAUTICA.pdf	Borrar
Hecho	

[Aceptar](#) [Cancelar](#)

Nota 3: Siempre y cuando el requisito lo solicite, deberá adjuntar la factura electrónica por pago por PSE (la cual es enviada al correo electrónico registrado por el usuario al momento del pago) o factura emitida por pago en la caja de la Aerocivil por derechos del trámite según el tipo de solicitud. Si usted es funcionario de la entidad deberá adjuntar el certificado laboral actualizado.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO		
	TRÁMITES DE LICENCIAS.		
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04	Fecha de aprobación: 02/10/2024



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
GRANDES CONTRIBUYENTES - AGENTE RETENEDOR DE IVA - Art. 437 - 2 E.T

EMPRESA CODIGO NIT DIRECCIÓN SANTAFE DE BOGOTA CIUDAD BOGOTA PAIS COLOMBIA PERIODO DEL AL MONEDA PESOS COLOMBIANOS	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 1 CONCEPTO DRECHOS POR TRAMITE ANTE AUTOR FECHA EMISIÓN 08/03/2022 FECHA VENCIMIENTO 08/03/2022 CONDICION VENTA CONTADO ACTA N° PAGINA 1 de 1
--	---


DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CANTIDAD	U.M.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
00001/		1	UN		
SUBTOTAL 00001/				1.00	

Fecha Validación: 09/03/2022 12:15:47 p. m.

GRAN TOTAL
TOTAL A PAGAR


Debe tener en cuenta que solo tendrán validez las facturas mencionadas anteriormente, no se aceptarán pantallazos de transacciones, ni recibos de pago emitidos por la entidad bancaria.

p. Una vez adjuntado todos los requisitos, se selecciona el botón **Enviar**.



AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Bienvenido




Solicitudes: Horas, Minutos

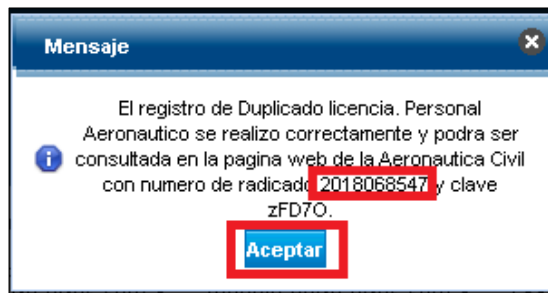
Requisitos

Requisito	Archivo
• Certificado del curso de pilotaje Expedido por un Centro de Instrucción Aeronáutica	Adjuntar Archivo
• Certificado de horas voladas	Adjuntar Archivo
• Caratula de la bitácora: Donde se encuentra relacionado los datos básicos del solicitante	Adjuntar Archivo
• Bitácora con su actual total: Donde se evidencia su nuevo gran total de horas de vuelo	Adjuntar Archivo
• Hoja del último registro de horas de vuelo ante Aérocvil y registro de horas emitido por el SIGA. La cual se encuentra registrada en el siguiente link	Adjuntar Archivo
• Certificado de horas de simulador	Adjuntar Archivo
• Soporte del Centro de Instrucción aprobado por la Aeronautica Civil donde se encuentra relacionado su nombre como egresado de la institución de acuerdo a CR-5265-002-001	Adjuntar Archivo
• Resolución de retiro y certificación de la Fuerza Armada correspondiente, donde se especifique la experiencia y cursos realizados en el tiempo que fue miembro de esta	Adjuntar Archivo
• Chequeo de vuelo monomotoras Barra hasta 5700 lbs y carta de autorización por parte de aérocvil para realizar el chequeo	Adjuntar Archivo
• Chequeo en simulador ante Inspector o delegado de la Aérocvil y carta de autorización por parte de Aérocvil para realizar el chequeo	Adjuntar Archivo
• Resultado de examen teórico aprobado y vigente, presentado ante la Aérocvil y Factura electrónica por pago por P AE o factura emitida, con caso en casa de la Aérocvil por concepto de	Adjuntar Archivo
• Factura electrónica por pago por P AE o factura emitida por pago en caja de la Aérocvil para el trámite según el tipo de solicitud	Adjuntar Archivo
• Diploma de bachiller o diploma que acredite un título profesional universitario, o Acta de grado	Adjuntar Archivo

Cancelar
Enviar


 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PROTOCOLO		
	TRÁMITES DE LICENCIAS.		
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04	Fecha de aprobación: 02/10/2024

- q. El sistema genera un mensaje y envía al correo electrónico el número de radicado con el cual podrá hacer seguimiento a la solicitud seleccionando la opción **Consultar Estado de la Solicitud**

- r. Una vez que la solicitud de trámite de licencia cumpla con los procesos de revisión y aprobación en un tiempo aproximado de 15 días hábiles, se enviará al correo electrónico registrado en el sistema SIGA una licencia similar a la que se muestra a continuación en formato PDF (es importante verificar tanto en la bandeja de entrada como en la de correo no deseado o spam):



 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	PROTOCOLO	
	TRÁMITES DE LICENCIAS.	
	Clave: MAUT-5.0-08-004	Versión: 04

6. DOCUMENTOS RELACIONADOS

La información se obtiene directamente del sistema SIGA.